

Los fariseos, contra el pueblo

El problema planteado ayer al Congreso con la proposición de la minoría socialista, declarando la incompatibilidad de ser defensor de Compañías poderosas al mismo tiempo que se ocupan puestos de Gobierno, es asunto que se ha tratado diversos veces en el Parlamento, y siempre los votos han dicho aquello que convenía a los que ocupaban el banco azul. Pero también se ha planteado en la tribuna parlamentaria ese problema de ética era responsable a circunstancias de ambiente, que hacían necesario moralizar la atmósfera política del país.

Y eso mismo ocurría en esta ocasión cuando han recogido los socialistas ese anhelo del país para que de una vez para siempre se resolviera este problema de incompatibilidad. Y ayer, como siempre, fracasó tal propósito; pero es evidente que a pesar de lo que diga la votación, a pesar de la conducta fascista de las huestes del Gobierno, éste quedó en plena derrota e incapacitado moralmente para continuar en el banco azul. A la incapacidad técnica y política demostrada en días anteriores hay que agregar la débil moral de ayer.

No necesitó Besteiro grandes esfuerzos ni muchos argumentos para defender la proposición de nuestra minoría. El problema estaba planteado en el ambiente de la Cámara; se había hablado de él en tardes anteriores, y aun cuando Besteiro, al recogerlo en una propuesta escrita, no podía en modo alguno circunscribirlo al caso personal del presidente del Consejo ni de nadie, sino que le daba la amplitud que el caso merecía, huyendo de toda subjetividad, es indudable que la proposición no necesitaba ser apoyada con un largo discurso; estaban en el ánimo de todos los motivos que inducen a presentarla.

Y ante un ambiente de esta naturaleza se levantó a hablar el señor Allendesalazar, para rechazar la proposición de Besteiro, y confesamos que el discurso de ayer del jefe del Gobierno es, empujando su propia frase, de un fariseísmo inconcebible.

Para demostrar al Gobierno y a la mayoría la fuerza ética y el fundamento de justicia que tenía la proposición de la minoría socialista podríamos decir que producir cuanto hipotéticamente se decía ayer y en días anteriores en los pasillos de la Cámara acerca de la moral gubernamental, de las relaciones de los políticos con las grandes Empresas, de bufetes, de Consultores, etc., podríamos publicar a continuación la lista de los políticos de primera fila que cobran pingües sueldos de las poderosas Compañías que tienen relación directa con los intereses nacionales; podríamos insertar algo de

lo mucho bueno que ha escrito don Joaquín Sánchez de Toca en su libro «La crisis de nuestro parlamentarismo», acerca de que gobiernan en España oligarquías políticas confundidas a patronatos de plutocracia. Y porque todo esto es verdad ha arraigado en el alma del pueblo español, y constituye un motivo de protesta constante de la opinión pública, según acabadamente manifestaba Besteiro, a pesar de todas las negativas del «hombre de Zaragoza».

Otra habilidad del señor Allendesalazar fue la lectura de la carta del señor Lerroux.

Por buscar un asidero a su falsa situación, el jefe del Gobierno se agarró al caudillo republicano, dejando a éste en posición no muy airosa, pues lealmente entendemos que ni por motivos de agradecimiento ni por nada puede escribir cartas como la leída públicamente ayer quien está al frente de un partido popular y democrático. Pero era tan falsa la situación del señor Allendesalazar, que el propio Lerroux le dio un soberbio palmotazo.

La intervención del señor Villanueva, que decía hablaba en nombre de los liberales, fue discreta y dió lugar a una intemperancia del duque de Almodóvar del Valle, que se sintió antes consejero que liberar disciplinado. ¿Cómo están las huestes liberales! Anteayer, el conserje de Alcañiz-Zamora; ayer, el conserje duque de Almodóvar.

Pero al hablar éste como consejero de Compañía y tratar de defender su honor, dijo que peor que las relaciones confidadas con las Compañías eran las relaciones inconfesables. Con lo cual dió a entender que esas últimas también existen.

Y todo esto se hacía en loa y puz de del Gobierno de Allendesalazar, que, naturalmente, quedó más deshecho que el día anterior.

Y llegó al momento de la votación, y surgieron los fariseos. Los conservadores votaron con el Gobierno, y numerosos liberales y regionalistas abandonaron el salón, porque si no se atrevían a votar la obra y ayudar al Gobierno, tampoco se atrevieron a votar la proposición.

Que fue desechada por 133 votos contra 31, de liberales, republicanos y socialistas.

Ya sabe el pueblo qué concepto tienen los diputados de la política de los negocios; ya sabe la opinión por qué, en tanto se enriquecen poderosos Empresas, el pueblo agoniza; ya sabe quienes hablan de fariseísmo, y no olvide que, así como los políticos condenaron a muerte a Jesucristo, estos políticos fariseos están sacrificando al país.

21 de mayo de 1871

Las sangrientas jornadas de París

Reparar estas páginas de la Historia, rindiendo fervoroso homenaje a los mártires cuya exaltación de generosos ideales emancipadores les llevó al sacrificio de la vida en lucha desigual contra el poder de la burguesía francesa, sobre ser en nosotros deber obligado, presta a deducir saludables enseñanzas que ningún explotado puede desear.

La efeméride trágica del 21 de mayo recuerda a todos que hace ya medio siglo comenzó en dicho día la más sangrienta represión que contra el proletariado desencadenó la ferocidad capitalista.

A la sencilla ingenuidad política de los trabajadores que dirigían el Gobierno obrero de la «Commune», de París, y a su exceso de generosidad y benevolencia para con la clase enemiga respondió el ejército, que se había dejado controlar por los prusianos bajo el mando de Napoleón III, lanzándose con locura exterminadora sobre aquellos compatriotas franceses a quienes la burguesía, representada por Thiers, consideraba como el verdadero enemigo.

El régimen de justicia e igualdad que aspiraba la «Commune» fue ahogado en sangre por las tropas versallescas que acudían desde Maastricht, Gante y otros generales.

Durante seis días, del 22 al 27 de mayo, se fusiló implacablemente a hombres, mujeres y niños, hasta la cifra de 29.830 víctimas. Perecieron, además, en la lucha del pueblo con el ejército, en las calles, 7.294 comunales. Condenados a extinguir su vida en presidio fueron 61.000 de aquellos bravos luchadores. En conjunto, la clase trabajadora pagó la bondad de sus sentimientos y su inclinación a la fraternidad humana con 100.000 bajas, que se consideraron precisas para aplastar el movimiento de los trabajadores parisinos.

El orden burgués quedó restablecido. La vía franca para seguir explotando criminalmente a las mujeres, a los ancianos, a los hombres, a los niños.

Los patriotas franceses, que habían sufrido en Sedán la más vergonzosa de las derrotas, se consolaron ametrallando a sus «docos» compatriotas, que habían soñado con instaurar un régimen donde la injusticia humana quedase reducida a su expresión mínima.

El esfuerzo generoso fracasó. La sangre obrera corrió a torrentes. Subió más y más la marea del dolor universal. Las familias de los que dispusieron de los Bancos y la riqueza de Francia, encerradas en Museos y ministerios, quedaron amigdaladas y en la miseria, manteniendo vigoroso contraste su honradez imaculada con la rapacidad repugnante de los reyes y emperadores que as-

quillaron a los pueblos, y en la hora de luir arramblaron con los tesoros nacionales.

Dos claras lecciones se desprenden para el pueblo. Que el sentimiento patriótico y nacionalista de la burguesía no pone nunca escrupulo alguno cuando se lanza a represalias sangrientas contra los trabajadores de su propio país.

Como enemigo encarnizado lucha contra los obreros, y así debe tratar éstos en todo momento al capitalismo.

La necesidad de la dictadura del proletariado, ejercida hasta consolidar la Revolución social contra los que no acepten el régimen de propiedad común o colectiva, socializando los medios de producción y de cambio, donde ninguna persona útil podrá vivir sino del producto de su trabajo personal, es otra de las fundamentales lecciones que se deducen del glorioso movimiento comunista de París, que fue anticipo generoso de las luchas que en nuestros días están preparando el advenimiento de la civilización socialista.

Sigue la represión Un muerto y dos detenidos

De Zaragoza han comunicado que ayer, a última hora de la tarde, ocurrió el siguiente suceso:

Una pareja de la guardia civil, de las que prestan servicio en las afueras para vigilar la salida de las fábricas, y evitar las cotizaciones, vivió en la calle del Veintinueve de Septiembre, en una rincónada que forman un lavadero y el convento de Santa Lucía, a tres individuos que le infundieron sospechas.

Aproximados los guardias para interrogar y observar—dicen los guardias—que los individuos metíanse las manos en los bolsillos. Entonces prepararon los fusiles, les dieron el alto, y sigue la referencia oficial—uno de los tres individuos sacó una pistola para agredir a la pareja. Un guardia disparó, y cayó muerto al suelo el de la pistola. El otro levantó los brazos y se entregó a los guardias; pero el tercero desapareció por la calle de la Democracia.

El sujeto que se entregó se llama Remigio Relancio, y tiene su domicilio en la calle de Abenair, número 30. Fue sometido a un extenso interrogatorio por el juez militar, de cuyo resultado no se tiene ninguna noticia.

En el domicilio de Remigio se hizo un registro, y cuando en él estaban se presentó Pedro Molina Catalán, que fue detenido.

El muerto presentaba una herida en la cintura, con salida por el vientre, y otra en el lado izquierdo del pecho, lo que explica la muerte instantánea.

Conferencia socialista

PUERTOLLANO.—Interesante en extremo fué la conferencia que el día 1.º de mayo explicó en el Sindicato minero metalúrgico el compañero Luis López Sanlamarina, enviado a dicha localidad por la Unión General de Trabajadores. Su disertación produjo muy buen efecto entre los numerosos trabajadores que le escucharon.

Caciques y patronos Atropello indigno contra Cañizares

ELCHE, 19.—Hace unos días fué víctima nuestro compañero Antonio Cañizares de un inefable atropello fraguado, sin duda, por la influencia caciquil de los patronos que sostienen la lucha con los trabajadores alparagateros.

Con el propósito de saludar al joven socialista Vicente Hernández Rizo, que salía de la cárcel después de cumplir condena impuesta por los Tribunales con motivo de la publicación de una hoja, acudió nuestro amigo a Alicante, donde tuvo el gusto de saludar al camarada excarcelado.

Cuando se retiraba a la estación, disponiéndose a pasar al andén, advirtió que en la puerta embrochada se hallaba un sujeto que no tenía intenciones de permitir el paso libre. Cañizares, sin embargo, quiso entrar, y en aquel momento el individuo allí apostado le dió un fuerte empujón, por el cual estuvo a punto de caer a tierra nuestro amigo.

Nuevamente intentó pasar al andén, y en la puerta tropezó con el sujeto que buscaba brocha y al cual rozó la ropa por no apartarse.

Con esto halló motivo dicho sujeto para requerir el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, que inmediatamente se llevaron detenido a Cañizares. Nuestro compañero se dió perfecta cuenta de que el sujeto provocador era un guardia llamado Conzas, que actualmente es cabo en Alicante, hallándose vestido de paisano para preparar la emboscada.

Desde la estación pasó Cañizares al cuartel de Seguridad, donde se le tuvo veintidós horas sin comer y encerrado en un repugnante calabozo lino de ratones y toda clase de inmundicias.

Trascurrido ese tiempo, el juez de instrucción le puso en libertad, reconociendo que se le había detenido indebidamente.

Gracias a la seriedad de Cañizares fracasó el propósito de complicarlo en un proceso que hubiera colmado de alegría a caciques y patronos de Elche.

La crisis de trabajo en Mahón

MAHÓN, 19.—Las gestiones que a instancia nuestra realizó el diputado socialista compañero Besteiro para lograr la pronta ejecución de las obras de construcción de la nueva vía de enlace entre el puerto y la ciudad de Mahón han dado el resultado apetecido, según carta que el compañero Besteiro ha recibido del ministro de Fomento, manifestándole que se han tenido en cuenta aquellos deseos al distribuirse los créditos del nuevo Presupuesto para la construcción de carreteras.

Con estas obras podrá remediarse un tanto la angustiosa situación en que se hallan los obreros que carecen de ocupación.—C.

No se entusiasmen

Como era de esperar, la escisión anunciada en el Congreso socialista por los delegados terceristas—no todos—ha llamado de júbilo al elemento burgués, y muy especialmente a la reaccionaria derecha, que ha echado las campanas a vuelo inmediatamente de enterarse de la declaración hecha por aquéllos.

No vamos nosotros a cometer la necedad de negar que dicha escisión favorezca al Partido Socialista Español. Poco o mucho, toda escisión ocasiona daño al partido en que se produce. Pero para muchos políticos de la derecha, que se tienen por linceos en todos los asuntos y suelen ver menos que los más miopes, la escisión en el campo socialista va poco menos que a aniquilar esta fuerza, librando a los partidos burgueses de su mortal enemigo y dejando sin amparo en el terreno político a los desheredados. Llegan aun más lejos los elementos derechistas de la burguesía: suponen que la referida escisión hará sentir sus efectos en las filas obreras socialistas, quebrantando fuertemente su organización.

Las alegrías de la familia reaccionaria española van a durar muy poco. En primer lugar, la escisión anunciada por algunos terceristas tendrá escasa influencia en la vida del Partido Socialista, por lo cual éste luchará con el mismo empuje que hasta aquí contra todos los representantes políticos de la clase patronal, y muy singularmente contra los de la derecha, por ser los más devotos de la plutocracia. No habrá, pues, descomposición de las fuerzas socialistas, ni mucho menos anulación de éstas.

Y dicho se está que si en el Partido Socialista no va a causar gran daño la susodicha escisión, los efectos de ésta apenas se percibirán en la organización socialista, por lo cual podrá la misma, no sólo seguir combatiendo en el terreno económico a los detentadores de los instrumentos de trabajo, o lo que es igual, de los medios de producción, sino aumentar su fuerza; llevando a sus filas miles y miles de asalariados, tanto de la ciudad como del campo.

Esta será, señores de la derecha, la realidad después de los vaivenes que habéis hecho con motivo del acto de los delegados terceristas en el Congreso socialista ha poco celebrado. Pronto os podréis convencer de ello, sintiendo, claro está, el natural disgusto por ver deshechas vuestras ilusiones.

Mas aunque así no fuera; aunque la escisión socialista alcanzara mayores proporciones de las que nosotros decimos y su repercusión en las filas socialistas se hiciera notar bastante, no por eso sufriría parálisis la lucha política contra los representantes de la clase patronal, ni la lucha económica contra los explotadores de la clase proletaria. A lo sumo, llevarían esas luchas con menos vigor; pero cesar, no cesarían. Obligan a mantenerlas, las hacen precisas, la propia tiranía y el propio desenfreno capitalistas.

No deben, pues, sentirse muy entusiasmados con las diferencias socialistas los políticos de la derecha.

Por otra parte, es que la vida del régimen burgués se salva o se fortalece si quiera porque en las fuerzas organizadas del proletariado, sean políticas o económicas, surjan disidencias o escisiones? ¿Es que la desorganización e impotencia del mundo capitalista para resolver los conflictos por él mismo creados se curan con la segregación momentánea de los elementos obreros organizados? Pensar tal cosa es desvariar.

No hay nada que evite el hundimiento de la sociedad burguesa; nada que pueda apuntalarla. Ni la fe religiosa, ni el poder militar, ni los Tribunales de justicia, ni todos los elementos policíacos sirven ya para eso. Ellos mismos, como el régimen social que cuenta con su amparo, han notado las señales de su propia desaparición.

La guerra última, causando enormes daños a la Humanidad, ha producido, sin embargo, el bien de trastornar profundamente el orden burgués, de aumentar los conflictos que éste tenía ya sobre el tapete, y por tanto de acercar la hora de su muerte.

Ante estos graves instantes de la burguesía, significan muy poco para su vida las discrepancias que pueda haber en el campo proletario. Esto es pasajero; la sentencia de muerte de ella, definitiva. Nadie podrá levantar ésta, porque quien la ha dictado es el Tiempo.

No se entusiasmen, pues, los reaccionarios españoles ante la pequeña escisión surgida en el Partido Socialista. Ella no llevará al exangüe cuerpo de la burguesía la roja sangre que salva su existencia.

Veán si les es posible, en vez de entusiasmarse con dicha escisión, adquirir un poco de buen sentido para no poner las cosas de modo que la desaparición del régimen burgués, inevitable dentro de poco, exija del proletariado jornadas muy sangrientas.

Elecciones italianas Los socialistas obtienen 121 actas

Según los últimos datos, la Cámara popular italiana estará representada en sus 535 diputados por los siguientes partidos:

Constitucionales (liberales, demócratas, radicales, liberales de la derecha, fascistas y socialistas reformistas), 273.

Socialistas, 121.

Partido popular católico, 109.

Comunistas, 14.

Republicanos, 8.

Eslavos, 6.

Alemanes, 4.

Ante estos resultados, los gubernamentales se muestran completamente decepcionados, pues reconocen la inutilidad de haber disuelto el Parlamento anterior para deshacerse de la formidable oposición de los socialistas y comunistas, ya que, además de que la Cámara actual va a estar constituida, sobre poco más o menos, con las mismas fuerzas de oposición que ya anterior, haciendo inútiles todos los propósitos regresivos de la política monárquica, resulta evidente la torpeza de Giolitti al lanzarse a los extremos vituperables que lo hizo, pues públicamente se le ha acusado de favorecer los desmanes y los crímenes de los fascistas, y ahora se encuentran sin ningún resultado práctico y con 25 diputados fascistas que han de comprometer aun más la vida del Gobierno.

Giolitti crió a sus pechos la víbora del fascismo, que ahora ha de matarle con su veneno.

LA VOTACION EN MILAN

Para que se apreciara el formidable triunfo que el Partido Socialista italiano ha obtenido en las últimas elecciones, a continuación reproducimos los datos numéricos de las 238 Secciones de la circunscripción de Milán.

He aquí los votos que ha obtenido cada partido:

Socialistas.....	66.806
Comunistas.....	4.312
Bloque monárquico.....	50.703
Populares católicos.....	12.806

Como se ve, Milán ha hecho una nueva demostración de que es francamente socialista.

Cuántas cantidades tengan reunidas los compañeros de Madrid y provincias para destinarlas a la Editorial Socialista deben girarlas, en lo sucesivo, al administrador de EL SOCIALISTA.

Rogamos a todos la mayor actividad en el envío de cantidades, abriendo al efecto suscripciones para nuestro diario.

Congreso Nacional de Cooperativas

Séptima y última sesión.

Empezó esta sesión a las diez y media de la mañana del día 17, presidiendo el compañero Gardó.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Después de pasar lista de congresistas se leyeron telegramas de saludo y adhesión de las Cooperativas de Peñarroya y Puelonuevo del Terrible.

También se dió lectura a una carta de salutación enviada por el Comité nacional de la U. G. T., acordando el Congreso que constara en acta, a propuesta de la presidencia, haber escuchado con agrado y satisfacción la lectura de dicha carta.

El presidente manifiesta que por la festividad oficial no se pudo celebrar la entrevista con el ministro de Hacienda para hacerle la petición que el Congreso había acordado; pero que, bien sea la Mesa o el Comité que se elija, quedan con el encargo de hacer la gestión.

Montalvo se congratula por la labor realizada en la sesión anterior al aprobarse los temas que se discutieron; pero que aun no ha podido desechar ciertas reservas mentales en cuanto a la orientación política.

Los delegados de Mataró proponen que, cuando se haga la visita al ministro, se proteste contra la clausura de la Cooperativa de aquella población.

Relatan los atropellos cometidos por una autoridad local al clausurar la Cooperativa.

El presidente manifiesta que se redacta la protesta para someterla a la aprobación del Congreso.

A petición de un congresista, el compañero Blázquez da cuenta de las cuotas satisfechas al Congreso.

Santiago Pérez preguntó qué resultado se ha obtenido de las gestiones cerca de los directores de periódicos para conseguir la mayor publicidad de las tareas del Congreso, contestándole los secretarios nombrados para tal fin.

Blázquez dice que EL SOCIALISTA dedicará al Congreso la extensión y cuidado que merece.

Se pone a discusión la cuota que han de pagar las Cooperativas a la Federación.

Al dictamen de la Ponencia fueron presentadas varias enmiendas y proposiciones.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron Caballero, Blázquez, Canela, el delegado de Vigo, Nieto y Guzmán, se acuerda que poseen todos las proposiciones al Comité para que éste resuelva.

Se da lectura al dictamen para la creación de escuelas neutras por las Cooperativas, que fué aprobada sin discusión.

Se pone a discusión una proposición pidiendo que se haga extensiva la petición de extensión de gravámenes de todas clases, incluso los de Consumos y personas jurídicas, para todas las Cooperativas, sin excluir a las que verdan al público.

Después de un interesante debate, en el que intervinieron el delegado de Vigo, Cabello, Montalvo, Caballero y Roque Martínez, fué aprobada por mayoría la referida proposición.

Se da lectura a la protesta contra la clausura de la Cooperativa de Mataró, clausura basada en una falsa detección, siendo aprobada la protesta, con la adición propuesta por Blázquez de que se telegrafee el acuerdo a dicha Cooperativa y que se solicite del ministro la apertura inmediata.

Se da lectura a una proposición pidiendo el establecimiento de intercambio de derechos de socio al trasladarse éstos de población.

Cabello se opone, manifestando que el propósito le parece bien, pero impracticable, por ser distintas las organizaciones.

A propuesta de Montalvo se acuerda que dicho intercambio pueda establecerse por medio de pactos entre las Cooperativas.

Se aprueba el dictamen referente a las casas baratas, en el que, después de un razonado estudio, se propone lo siguiente: «Que al artículo 3.º del proyecto de ley de Casas baratas se añada lo siguiente: «Asimismo podrán gozar de los beneficios de casas baratas, en lo que

hace relación a la exención de impuestos y al derecho a agotar la subvención directa, los locales construidos con el exclusivo objeto de ser dedicados al establecimiento de Cooperativas de consumo.» Y al artículo 16 de dicho proyecto de ley se adiciona también lo siguiente: «Se hará extensivo el derecho a optar a los préstamos que autoriza este artículo a las Cooperativas de consumo, con destino a sus edificios.»

Se leen y aprueban sin discusión las siguientes proposiciones:

Pedir préstamos al Estado para la creación de hornos de pan para las Cooperativas.

Que se haga por suscripción un folleto con los trabajos realizados por el Congreso, y que se encargue de hacerlo «Acción Cooperativa».

Blázquez presentó la siguiente proposición, que fué aprobada también sin discusión:

«En atención a que la Federación de Cooperativas tendrá que dirigirse a los Poderes públicos reclamando algunas disposiciones que beneficien el desarrollo del cooperativismo español, los firmantes proponen al Congreso que, siempre que el Comité tenga que hacer alguna gestión cerca de aquellos Poderes, lo ponga en conocimiento de la representación de los trabajadores, en el Parlamento, para obtener con más rapidez el mayor beneficio.»

Se dió lectura a una proposición señalando que el próximo Congreso se celebre en Barcelona.

Cabello hace la siguiente modificación: «Este Congreso sería con gusto que el próximo se celebre en Barcelona.»

Montalvo propone como adición que el próximo Congreso se celebre en un local neutral en política.

Varios congresistas se oponen al espíritu que anima esta proposición, dando lugar con ello a que el Congreso haga la manifestación de que en la Casa del Pueblo, donde se está celebrando el Congreso, no ha podido haber más imparcialidad.

Se aprueba la proposición en la forma indicada por Cabello.

Se da lectura a otra proposición en la que se pide que se adicione un artículo a los estatutos obligando a las Cooperativas a pertenecer a sus respectivas Secciones económicas de su provincia.

Cabello dice que como aspiración está bien; pero que hoy la imposición sería contraproducente. Propone que, en vez de ser obligatorio, se haga en forma de recomendación.

Después de intervenir en la discusión Ventura, Colomé, Canela y Navarro, se aprueba en la forma propuesta por Cabello.

Se da lectura a las conclusiones que el Congreso ha de elevar al Gobierno, en las que además de las peticiones que se han acordado por el Congreso, se hacen otras de gran interés social y que afectan a los graves problemas y luchas que en España hay actualmente.

Ventura propone, y así se acuerda, se ponga en concordancia todo lo aprobado por el Congreso.

Se pone a discusión el artículo que había quedado pendiente de nuevo dictamen referente a la constitución del Comité, acordándose por aclamación que la residencia del mismo sea Madrid.

Después se acuerda que el cargo de presidente y secretario sean elegidos por el Congreso, y que los siete cargos restantes los nombren las Cooperativas de Madrid.

Por aclamación fueron elegidos presidente y secretario del Comité, respectivamente, los compañeros Eduardo Alvarez y Manuel Charán.

El presidente de la Mesa, compañero Gardó, da por terminadas las tareas del Congreso con muy breves y elocuentes palabras, recordando la promesa hecha por el Congreso de que no se venía a hacer discursos, sino obra positiva.

«El mejor discurso—dijo—será la labor que se haga y dar las gracias por su fraternal hospitalidad a la Casa del Pueblo y a los que están en ella, y por tanto, oprimen de discurso.»

Se levantó la sesión a las dos de la tarde, entre el gran entusiasmo de los congresistas, satisfechos por la gran labor realizada en tan pocos días.

Los mineros de Riotinto

NERVA, 19.—El Sindicato Minero Nuevo Riotinto ha dirigido una circular a todas las Sociedades obreras de España apelando a la solidaridad para contrarrestar la persecución encubierta que se realiza contra los obreros asociados.

Aludiendo a esta situación lamentable, en el manifiesto del Sindicato Minero se dice lo siguiente:

«Finalizada la huelga, cuya duración de siete meses fué un verdadero calvario de hambre; vueltos al trabajo venidos, pero no humillados, tratamos de rehacer nuestras filas, y las autoridades, puestas al servicio de la Compañía de Riotinto, nos hacen víctimas de toda clase de vejaciones y atropellos. No dejan celebrar mítines ni conferencias; prohíben la publicación de toda clase de hojas y manifiestos; meten en la cárcel a los camaradas que cobran a domicilio; expulsan y deportan a la más feroz demostración de rebeldía.»

Seguramente logrará el tesón socialista y la firmeza de ideales de nuestros compañeros rehacer la organización minera de Riotinto sobre bases de solidez que permitan luchar con garantías de éxito frente a la soberbia Compañía.—C.

Expediente que no se resuelve

A instancia de la Asociación de agricultores de Padme se instruyó por el gobernador civil de La Coruña un expediente administrativo contra aquel Ayuntamiento.

A pesar del mucho tiempo transcurrido, aún no se ha resuelto dicho expediente, por lo que sospechamos que hay algún interesado en que no se haga luz en este asunto.

Llamamos la atención del ministro de la Gobernación sobre este caso, para que active su solución, sirviendo así los intereses de la justicia.

Epidemia de tífus en Motril

MOTRIL, 20.—Ante la extensión que alcanza el tífus en esta localidad, elevamos ante el Gobierno nuestra más enérgica protesta contra la actitud de indiferencia en que se han colocado las autoridades locales, dando lugar con su abandono a que la propagación de esta epidemia revista proporciones que constituyen gravísimo peligro para la salud pública.—Por el Centro Obrero, Francisco Gijón.

Otro obrero herido en Reus

REUS, 21.—En la calle de Castillar fué agredido el obrero José Borrás Masip, de diecinueve años. Resultó gravemente herido de un tiro de pistola; la herida le interesa la base del pulmón y no tiene orificio de salida.

La víctima ejercía el cargo de cartero de la fábrica de mosaicos Llerat, que ha sido objeto de continuas contiendas de carácter sectario.

Se ignora qué personas son los agresores; pero por sospechas han sido detenidos dos obreros.

La organización de Mancha Real

Se encuentran en Madrid nuestros compañeros Pedro García Correas y Cristóbal Jiménez Cobo, de la Sociedad «La Constancia» de Mancha Real, realizando diversas gestiones en favor de aquella organización.

Hoy se reunirán con el Comité de la Unión General, y deseamos tengan completo éxito en sus gestiones.

Las Juventudes Socialistas

SIGUEN LAS ADHESIONES A LA FEDERACION

ERANDIO.—Esta Juventud Socialista celebró asamblea el día 4 y 5 de mayo en el local de la calle de Carmanza, número 20, para dar cuenta de su gestión en la Federación de Juventudes Socialistas.

Al mismo tiempo se acordó enviar un fraternal saludo a nuestro querido compañero Pablo Iglesias, así como también ingresar en la Federación de Juventudes Socialistas.

Vuestras y de la causa socialista.—El Comité.

LLANO DEL BEAL.—En junta general celebrada por esta Juventud se acordó por unanimidad seguir las orientaciones del Partido Socialista e ingresar en la Federación de Juventudes.

También se acordó enviar un fraternal saludo a nuestro querido compañero Pablo Iglesias.

Por la Juventud Socialista (Nueva Aurora): Pedro Simón, secretario; José Nicolás, presidente.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se advierte a todos los compañeros y colectividades que la dirección de la Federación de Juventudes Socialistas es la siguiente: calle de Carmanza, número 20, Apartado 637, Madrid.

Juventud Socialista Madrileña

La Juventud Socialista Madrileña (Sección adherida al Partido) celebrará junta general hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para dar cuenta de su gestión al Comité y proceder a la elección del Comité local.

Se ruega la puntual asistencia a los afiliados y se invita además a los jóvenes que sigan la táctica del Partido Socialista.

Hazaña patronal

DIGNA PROTESTA DE LOS BARBEROS.

Al enterarse el Comité de la Sociedad de obreros barberos y peluqueros del bárbaro e impudico atentado cometido por un patrono peluquero con una de sus dependientes, y de cuyo hecho criminal dichos obreros en nuestro número de ayer, se reunió inmediatamente y acordó declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, como protesta contra el referido crimen.

Fueron circuladas las órdenes inmediatamente, y ayer fué utílimo y absoluto el paro en el gremio de obreros barberos y peluqueros.

El Comité, sin duda teniendo en cuenta el perjuicio que se originaba si el paro seguía hoy también, por ser sábado, limitó el término de la huelga a veinticuatro horas, empezando, por tanto, al trabajo esta mañana a la hora de costumbre.

El paro, que, como antes decíamos, fué unánime y absoluto, resultó una protesta digna de la dignidad moral que honra a la Sociedad de obreros barberos y peluqueros.

Acción obrera

SINDICATO DE LA MADERA.—Ayer se reunió en la Casa del Pueblo la Sección de Tallistas del Sindicato de la Madera.

Fueron discutidos y resueltos algunos asuntos de interés para el régimen interno de la Sección, y se trató extensamente de los dos que a continuación tratamos.

Se presentó una proposición, que después de discutida fué aprobada, por la que se facultó al Comité a lo siguiente:

Que en vista del número de obreros tallistas parados se fiscalice el trabajo para procurar que en los talleres donde se esté trabajando toda la semana la jornada legal de ocho horas diarias se procure que ingresen en los mismos el mayor número posible de obreros, trabajando treinta y seis horas a la semana.

Se puso a discusión la elección de cargos para el Pleno y para la Sección, como consecuencia del resultado de la reunión últimamente celebrada por el Sindicato.

Desde la cárcel

Una aclaración

Señor director de EL SOCIALISTA.

Ha llegado a nuestros oídos que un empleado de esta prisión, llamado don Francisco Santiago, había enviado una rectificación al escrito que nosotros enviamos con el título «Procedimientos inhumanos que hay que desterrar».

Por no saber en qué términos está hecha la rectificación—aquí está prohibido leer periódicos—, no podemos contestar la concretamente; pero tenemos entendido que dicho señor empleado se queja de que se cite a dos empleados de la

ACCION PARLAMENTARIA

Interesantísimo discurso de Julián Besteiro

LA SITUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

JULIAN BESTEIRO: Hübiera querido, señores diputados, poner fin a esta intervención mía, con motivo del discurso del señor Alba, en los diez minutos que quedaban de la sesión de ayer, porque habría ahorrado un esfuerzo quizá superior en estos momentos a mi salud y me hubiese obligado a condensar en breves palabras, tal vez por eso más eficaces, el punto principal de lo que quería tratar, que se refería a algo que había insinuado, más bien propuesto, ayer el señor presidente del Consejo de ministros.

Pero ya que me he visto obligado por la necesidad de demorar para hoy esta intervención mía, me considero en el caso de tener que tratar, aunque siempre con brevedad, de puntos importantes que fueron aquí expuestos en el discurso pronunciado ayer por el señor Alba, de aquellas indicaciones que antes aludía, debidas al señor presidente del Consejo; hechas de lo que podemos inferir de la actitud del señor Sierra por las intervenciones que se sirvió hacer, y en cierto modo también, de lo que podemos deducir del discurso del señor ministro de Hacienda, en el cual ciertamente no podemos encontrar un contenido positivo, no porque yo crea que no es capaz de dársele a sus discursos el señor ministro de Hacienda, sino porque si él se encuentra en la situación política actual cotocado en una posición tan difícil, que apenas se atreve a exteriorizar su propio pensamiento.

Con verdadera oportunidad, creo yo, el señor Alba dió a su intervención un planteamiento que será necesario al tratar con este momento la situación crítica en que se encuentra la Hacienda del Estado español; pero yo, que no quiero olvidarme de que estamos discutiendo un proyecto de prórroga del arrendamiento de la renta de

Verificada la votación para dichos cargos, resultaron elegidos los siguientes compañeros: Bruno Navarro y Cándido Cháiz, para el Pleno, y Camilo López y Rafael Bolkostz para la Sección.

FEDERACION NACIONAL DE COCINEROS.—Este organismo celebrará su Congreso nacional, siendo la sesión inaugural el día 23 del actual, a las once de la noche, en su domicilio social, Abada, número 2, y continuando los días 25 y 26 sucesivos a las cuatro de la tarde y a las once de la noche.

REUNIONES PARA MANANA.—En el salón teatro: A las nueve de la mañana, Arte de Imprimir.—En el salón grande: A las diez de la mañana, Albaniles «Trabajo». A las diez de la tarde, Confitería.—A las diez de la noche, Zapateros.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Socorros de Gastosas y Ayudantías; a las cuatro de la tarde, Repartidores de periódicos.

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana ocupa la presidencia el alcalde, dando principio inmediatamente la sesión, reabiriéndose la discusión del nuevo proyecto de reglamento del Cuerpo de bomberos.

García Cortés presenta una nueva enmienda al artículo 34, en lo referente a que no pueden ser expulsados del Cuerpo los bomberos por delitos de opinión o políticos.

Se acuerda aprobar el artículo 34, a reserva de adicionar un referente a dichos delitos, con arreglo a lo que el Ayuntamiento acuerde sobre dicho asunto para todos los empleados del mismo.

Se aprueba el artículo 35. El 36, que se refiere a las condiciones de ingreso en el Cuerpo, es aprobado con una enmienda.

Se aprueban los artículos 37 al 42. Este, con una ligera modificación de nuestro compañero López Baeza.

Se aprueban el 43 y el 44. El 45 queda suprimido.

Quedan aprobados del 46 al 57.

Se aprueba el 58, después de ser desechada una enmienda de García Cortés, que defendió, además de su autor, López Baeza.

La enmienda se refería a que no se considerase falta el hecho de entrar en una taberna.

García Cortés y Baeza sostuvieron que lo que se debe castigar es la embriaguez.

Queda aprobado el 59 con una modificación de López Baeza, y el 60 con una enmienda de García Cortés y una modificación a la misma del señor Noguera.

La enmienda se refiere a las protestas individuales y colectivas en actos de servicio, o casos de soborno.

Se aprueban los restantes artículos del proyecto de reglamento.

Después de ser aprobados algunos artículos adicionales se da por aprobado el reglamento.

Se aprueba la concesión de licencia para construir un edificio destinado a teatro y viviendas en un solar con fachadas a la Avenida de Pi y Margall y calles del Desengaño, Hilario Peñasco y Valverde.

Fueron retirados dos dictámenes: uno de provisión de dos plazas de ordenanza-camillero y otro proponiendo la demolición del muro y valla construidos al final de la calle de Jorge Juan.

Quedaron algunos dictámenes sobre la mesa, y los demás asuntos de trámite que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Desde la cárcel

Una aclaración

Señor director de EL SOCIALISTA.

Ha llegado a nuestros oídos que un empleado de esta prisión, llamado don Francisco Santiago, había enviado una rectificación al escrito que nosotros enviamos con el título «Procedimientos inhumanos que hay que desterrar».

Por no saber en qué términos está hecha la rectificación—aquí está prohibido leer periódicos—, no podemos contestar la concretamente; pero tenemos entendido que dicho señor empleado se queja de que se cite a dos empleados de la

enfermería, y como él es uno de los dos que allí hay con carácter efectivo y no ha intervenido en ninguno de los dos casos que nosotros citábamos, quiere, con la rectificación, dejar a salvo su responsabilidad.

Efectivamente: don Francisco Santiago no es ninguno de los dos empleados que citábamos. Lo que pasa es que dió la casualidad que el empleado del espaldino sustituyó aquel día al Sr. Sant'ago, y como no citamos nombres ni sabíamos nada de la sustitución, de ahí que en nuestro escrito cargara con el samborino un oficial del cual no hemos oído ni una sola queja a ningún preso.

Por si en su rectificación el Sr. Santiago da a entender que nosotros enviamos en nuestras censuras a todos los oficiales, haríamos constar que nos referíamos sólo a los señores, y que así lo decíamos en nuestro escrito, haciendo resaltar que era de los únicos de quien teníamos quejas.

Gracias, señor director, por la inserción de esta aclaración, de sus seguros servidores,

Varios reclusos.

LA POLITICA

HABLANDO CON CIERVA

El ministro de Fomento llamó ayer, en su despacho de la Cámara, a nuestro compañero Sabonit para rogarle transmitiera a las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo el acuerdo adoptado por la mañana en el ministerio de suspender el fluido eléctrico desde el lunes, durante cuatro horas diarias, de siete a nueve de la mañana y de doce a dos de la tarde, sobre la base de respetar la jornada de ocho horas, que de este modo no sufrirá alteración.

El señor Cierva comunicó a nuestro compañero además que había salido para San Sebastián e Ibar el ingeniero encargado por el Gobierno de estudiar la crisis obrera y proponer soluciones, y que procuraría atender las peticiones que acerca de este asunto ha recibido de nuestra minoría, especialmente la relacionada con la grave crisis por que atraviesa el proletariado de las regiones mineras, y el de Asturias en particular.

LAS SESIONES DE AYER

En el Senado, la sesión comenzó de interés, y en el Congreso, a primera hora, hubo ruegos relacionados con la medida adoptada por las Compañías de electricidad de restringir el servicio, y siguió después la interrelación sobre aceites.

En el orden del día siguió la discusión del proyecto de Tabacos, de que damos cuenta por separado. Constituyó la sesión una mala tarde para el jefe del Gobierno.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 22 de mayo.

A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas; huevos al espejo, 1,75 pesetas.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas; cordero con guisantes, 2 pesetas; merluza en salsa tártara, 2,25 pesetas.

Fábrica de alpargatas y zapafillas

En las Cooperativas y comercios donde comprás las alpargatas debéis exigir que sean de s'ida y esmerada construcción. Estas se confeccionan en la fábrica de

Vicente Carbonell

San Vicente, 22. Castellón de la Plana.

La Fiesta del Trabajo en provincias

GUARDO.—La intensa crisis restó esplendor a la manifestación organizada por el Centro Obrero, que, sin embargo, reunió a cuantos trabajadores mantienen con abnegación sus ideales.

CISTIENA.—Con animación extraordinaria se celebró en esta localidad la Fiesta del Trabajo.

Hubo venta teatral el día 30 y mitin el día 1.º. A ambos actos acudió numeroso público.

SAN ADRIAN DEL VALLE.—Los trabajadores de ésta han dado singular relieve a los actos del Primero de Mayo, acudiendo con absoluta unanimidad al mitin y manifestación que se celebraron.

Pronunciaron discursos de propaganda nuestros compañeros Filiberto Pérez, presidente de la Sociedad, y el abogado D. César G. de Quiros.

Simplicíes compañeras de la Juventud Socialista repartieron cintas rojas, obteniendo una buena recaudación.

LAS ROZAS.—El mitin se celebró con extraordinaria concurrencia, tomando parte en dicho acto los compañeros Zarzosa, Juan Ortiz y Cresceniano Bilbao, quienes explicaron detalladamente lo que significa la Fiesta del Primero de Mayo.

SABERO.—Con una velada teatral, a cargo de compañeros del Grupo artístico, y una jira campestre, que amenizó la banda de música de Frómista, se celebró aquí el Primero de Mayo.

RUEDA.—La velada y manifestación celebradas con motivo del Primero de Mayo transcurren en medio del mayor entusiasmo y animación.

Se destacó principalmente la adhesión de los jóvenes obreros, entre los cuales se acogió con efusiva simpatía la propaganda socialista. Realizando esta labor pronunciaron buenos discursos los compañeros Sabino Revuelta y Eulogio Vega.

LA GUARDIA Y TUY.—Con manifestación, mitin y jira, que resultaron muy animados, se ha celebrado en éstas la Fiesta del Primero de Mayo.

BEAVENTE.—Con gran animación se ha celebrado en esta población la Fiesta del Primero de Mayo con diana al amanecer, a la que concurrieron muchos compañeros. A las diez se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, e hicieron uso de la palabra los compañeros Olegario de Castro, Alfredo Rodríguez y el presidente de los ferroviarios de Salamanca, atacando a los Gobiernos y al caciquismo, causa de los males que padece nuestra nación. Organizóse después del mitin una manifestación, recorriendo las principales calles de la población y entregando las conclusiones a la primera autoridad, disolviéndose la manifestación en la Casa del Pueblo.

Por la tarde, a las cuatro, se celebró una jira en la Pradera de la Fuente Militar, que estuvo grandísima. A las ocho de la noche se celebró una velada en la Casa del Pueblo, en la que tomaron parte los compañeros Saturno Muñoz, Venancio Chuesta y el presidente salmantino, estando acerdadados en sus proclamas en favor de la clase trabajadora. El presidente, Luciano García, hizo el resumen de los discursos, dando un viva al Primero de Mayo.

SUSCRIPCION

a favor de los que sufren prisión a consecuencia de las agresiones de la Unión Chudana.

Suma la lista anterior, publicada el 8 de febrero de 1921, 14.332,95 pesetas.

Sociedad de Impresores, 250 pesetas; Sindicato Metalúrgico, 100; Manuel Sas-

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falteen vuestra casa el Purgante Ver Niños y el que les libra de un sinn fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta TREINTA céntimos :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Inglaterra no es España...

«El Debate» se ha apresurado a recoger las siguientes palabras de mister Lloyd George, dichas en la Cámara de los Comunes:

No hay duda de que existen en el país movimientos de ese carácter, y la intervención en ellos de subvenciones extranjeras será vilísima estrochamente. Tomaremos todas las medidas que sean necesarias. Algunas hemos tomado ya. Y así fuese preciso pedir a la Cámara que legisle sobre el particular, estamos enteramente dispuestos a tomar la iniciativa para que así lo haga.

Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Valladolid

CONCURSO

Cumpliendo preceptos estatutarios, y en virtud de lo acordado en el Congreso que este organismo provincial celebró recientemente, desde esta fecha queda abierto un concurso para proveer el cargo de secretario general de este Sindicato.

Las obligaciones anejas al cargo, que estará retribuido con la cantidad de 3.000 pesetas anuales, serán las siguientes: estar al frente de la oficina que el Sindicato instará; llevar la contabilidad y la correspondencia; redactar Memorias e informes; realizar por la provincia las propagandas que el Comité central le encomienda, y, en general, llevar a cabo toda la labor propia de secretario.

Los concursantes, que necesariamente habrán de pertenecer a alguna Sociedad adherida a la Unión General de Trabajadores, acompañarán a la solicitud documentos probatorios de su aptitud para el desempeño del cargo y de que, en efecto, son miembros de dicha Confederación obrera, certificaciones de los cargos que han desempeñado en la organización obrera, etc., etc.

El plazo para la admisión de solicitudes—que se dirigirán a nombre de la Comisión ejecutiva del Sindicato, en Valladolid, calle del Salvador, 6, Centro Obrero—termina el día 10 de junio próximo, directándose al concurso por votación directa de los asociados, efectuada en todas las Secciones de este Sindicato.

Valladolid, 20 de mayo de 1921.—LA COMISION EJECUTIVA.

ACTOS CIVILES

Nuestro estimado compañero Eustasio García de Madrid, ha inscrito en el Registro civil con el nombre de Pablo, a un niño hijo suyo, que, como la madre, se halla en buen estado de salud.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbao

Ultramarinos finos, batería de cocina, lona, cristal, alpargatas, telas, mercería, quinceañera, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc.

Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9.

Sucursales: Urzurruñía, 38; Ajameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cartera.

Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cartera.

Abusos caciquiles

El alcalde de Mijas, cuando de perseguir a los obreros asociados se trata, no se detiene ante ningún obstáculo, y así, se ha atrevido a quitar para el tránsito un camino de los llamados de servidumbre, que desde tiempo inmemorial venía siendo utilizado por los pueblos del partido.

Desaparecido el camino, por haber atravesado por unos viñedos cuatro amigos nuestros, fueron denunciados al Juzgado municipal y condenados.

Apelaron nuestros compañeros, y el asunto se encuentra en el Juzgado de Marbella.

Esperamos que éste atienda la apelación, por ser justo lo que piden, y que de condenar a alguien, sea al alcalde.

Inglaterra no es España...

«El Debate» se ha apresurado a recoger las siguientes palabras de mister Lloyd George, dichas en la Cámara de los Comunes:

No hay duda de que existen en el país movimientos de ese carácter, y la intervención en ellos de subvenciones extranjeras será vilísima estrochamente. Tomaremos todas las medidas que sean necesarias. Algunas hemos tomado ya. Y así fuese preciso pedir a la Cámara que legisle sobre el particular, estamos enteramente dispuestos a tomar la iniciativa para que así lo haga.

Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Valladolid

CONCURSO

Cumpliendo preceptos estatutarios, y en virtud de lo acordado en el Congreso que este organismo provincial celebró recientemente, desde esta fecha queda abierto un concurso para proveer el cargo de secretario general de este Sindicato.

Las obligaciones anejas al cargo, que estará retribuido con la cantidad de 3.000 pesetas anuales, serán las siguientes: estar al frente de la oficina que el Sindicato instará; llevar la contabilidad y la correspondencia; redactar Memorias e informes; realizar por la provincia las propagandas que el Comité central le encomienda, y, en general, llevar a cabo toda la labor propia de secretario.

Los concursantes, que necesariamente habrán de pertenecer a alguna Sociedad adherida a la Unión General de Trabajadores, acompañarán a la solicitud documentos probatorios de su aptitud para el desempeño del cargo y de que, en efecto, son miembros de dicha Confederación obrera, certificaciones de los cargos que han desempeñado en la organización obrera, etc., etc.

El plazo para la admisión de solicitudes—que se dirigirán a nombre de la Comisión ejecutiva del Sindicato, en Valladolid, calle del Salvador, 6, Centro Obrero—termina el día 10 de junio próximo, directándose al concurso por votación directa de los asociados, efectuada en todas las Secciones de este Sindicato.

Valladolid, 20 de mayo de 1921.—LA COMISION EJECUTIVA.

ACTOS CIVILES

Nuestro estimado compañero Eustasio García de Madrid, ha inscrito en el Registro civil con el nombre de Pablo, a un niño hijo suyo, que, como la madre, se halla en buen estado de salud.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbao

Ultramarinos finos, batería de cocina, lona, cristal, alpargatas, telas, mercería, quinceañera, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc.

Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9.

Sucursales: Urzurruñía, 38; Ajameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cartera.

Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cartera.

Abusos caciquiles

El alcalde de Mijas, cuando de perseguir a los obreros asociados se trata, no se detiene ante ningún obstáculo, y así, se ha atrevido a quitar para el tránsito un camino de los llamados de servidumbre, que desde tiempo inmemorial venía siendo utilizado por los pueblos del partido.

Desaparecido el camino, por haber atravesado por unos viñedos cuatro amigos nuestros, fueron denunciados al Juzgado municipal y condenados.

Apelaron nuestros compañeros, y el asunto se encuentra en el Juzgado de Marbella.

Esperamos que éste atienda la apelación, por ser justo lo que piden, y que de condenar a alguien, sea al alcalde.

la esfera de la vida municipal: «El Municipio es incapaz de administrar absolutamente nada; no se pueden municipalizar los servicios; y en este caso: «El Estado es un mal administrador y no se pueden estandarizar ciertas rentas, lo que se hace, involuntariamente quizá, son los sofismas que, generalmente, se llaman del mal pagador; es decir, los sofismas de la persona que quiere disculparse a sí misma, pero que, en realidad, obedece a la tendencia tradicional de poner en manos de Empresas y de participar la explotación, a veces íntima, de los intereses del país.

DESORGANIZACION DE LA HACIENDA

Tras esta consideración, voy a pasar a ocuparme, insistiendo en ellos, de los puntos principales que alabo magistralmente aquí el señor Alba, relativos a la importancia que tiene la presentación del proyecto de renovación del contrato para la explotación del monopolio de Tabacos, con carácter primordial, y haciendo de su aprobación cuestión de Gobierno, según la declaración que hizo ayer en la Cámara el señor Alendanzáiz, precisamente en los momentos en que la Hacienda nacional se encuentra en un estado de verdadero agobio. Nosotros, naturalmente, constituimos una minoría reducida, y además, nuestra competencia es escasa. Tenemos que repartir nuestro tiempo en una serie de trabajos múltiples de nuestra vida profesional y de nuestra vida política, y nos queda poco espacio para profundizar en el estudio de estas graves cuestiones. Yo, sin embargo, tengo una cierta orientación para juzgar estas cosas, un cierto hábito de hacermelo cargo del planteamiento de estas cuestiones, por haber sido accionero antes que fraile; quiero decir por haber sido concejal antes que diputado; porque en su forma, en su contenido y en sus propósitos, muchos de estos proyectos no difieren de lo que son, más en pequeño y dando más facilidad de estudio, muchos proyectos municipales. Por las cosas que aquí dijo ayer el señor Alba, y por el estudio que cualquiera puede hacer del Presupuesto y de la Hacienda española, veo que todo es orgánico y que el estado en que se encuentra la Hacienda pública del Estado español es un estado semejante al en que se encuentra la Hacienda municipal de Madrid, por ejemplo. Asusta pensar que el Estado español tiene una Deuda de 12.000 millones de pesetas. Claro está que des-

pués del periodo de la guerra, y en este periodo del cumplimiento de las condiciones de la paz, la gente está tan acostumbrada a ver que se manejan cifras enormes de miles de millones, que ha dado en la manía de pensar que para el Estado español una deuda de 12.000 millones de pesetas, y una deuda de 24.000 millones de pesetas, como la que parece que piensa echar sobre la espalda del Estado el señor ministro de Fomento, no tiene importancia alguna; pero esto es vivir de una ficción y de un engaño; no nos hagamos ilusiones. Sobre ello he llamado yo la atención, en Cortes pasadas, a su debido tiempo, y si hubiéramos tenido más influencia en la opinión política del país quizá hubiésemos remediado muchos de los males presentes.

ESPAÑA, QUE ES POBRE, VIVE EN UN REGIMEN DE DESPILFARRO

El régimen de guerra en los pueblos beligerantes; ha sido un régimen de forzada despilfarro, al cual, sin embargo, peculiar, atender y hacer frente, y de cuyos daños pueden repararse, porque se trata de países, algunos de ellos con una riqueza agrícola extraordinaria, y otros que compensan la falta de riqueza agrícola con una industria extraordinariamente desarrollada. Pero España es pobre; se han hecho las gentes la ilusión de que España entraba en una era de prosperidad, y los periódicos españoles, insiguados por muchos políticos un poco precipitados e inconscientes, insertaban constantemente los juicios de la prensa extranjera, a veces interesados, cuando la prosperidad de España, por que durante la guerra, en un régimen anormal en que estaban solicitadas rúas, tras mercancías, que ordinariamente no lo están, se habían enriquecido muchas gentes y se había comprado, como se ha dicho burlescamente, y con mucha razón, unos cuantos miles de automóviles y de pianos. Yo entonces dije que no se dejaran las gentes seducir por esas apariencias de riqueza, porque es sabido que lo que constituye la riqueza de un país no es el oro que está depositado en sus Bancos, ni es la moneda que existe en él, sino que es lo que se puede producir por el trabajo nacional, y la moneda abundante significa riqueza nacional si hay detrás de ella una riqueza natural, que no es moneda; pero si no tiene ningún valor, y en cuanto cesan las circunstancias anormales, como van cesando después de la guerra, la moneda se deprecia y se marcha al extranjero para la compra de cosas que

no los necesitamos y que no podemos producir.

Por eso preveía yo que en cuanto empezaran a reponerse los pueblos europeos, después del desastre, habría de venir un rápido empobrecimiento, y por eso durante la guerra, pensando nosotros que a eso no se pondría remedio sino con un cambio fundamental del régimen político, hicimos un esfuerzo, y lo hizo la clase trabajadora—la huelga de 1917—para provocar ese régimen de cambio político. Tuvimos la desgracia de no conseguirlo; pero creo que cumplimos con nuestro deber, y de la participación que yo tuve en aquel movimiento estoy cada día más satisfecho. Lo cierto es que hoy nos vamos empobreciendo rápidamente, y que el Estado tiene una Deuda de 12.000 millones de pesetas; lo cierto es que el déficit actual es de 872 millones de pesetas; lo cierto es que, como decía ayer el señor Alba, el señor ministro de Hacienda actual, o el que le sustituya, antes del mes de julio tendrá que emitir una deuda por valor de 750 millones de pesetas, y en breve plazo tendrá que consolidar por valor de 2.000 millones de pesetas. Y yo digo: ¿pero con qué ligereza hablamos nosotros aquí al país de todas estas operaciones de emisión de Deuda y de consolidación de Deuda!

NUESTRO REGIMEN FISCAL ES ATRASADO

Cuando los hacendistas hablan de la consolidación de una Deuda flotante, parece que quieren decir que han prestado un gran servicio a la nación. Es claro que han consolidado, en cierto modo, el crédito del Estado; pero han empobrecido a la nación, porque son los contribuyentes los que tienen que pagar los intereses de esa Deuda. Y si se sigue así, la Hacienda española no empleando otro procedimiento que el tradicional de emitir y emitir Deuda, que es el procedimiento de trampa adelante, qué es lo que pasa? Que cada emisión de Deuda es como el establecimiento de un impuesto indirecto, onerosísimo, sobre el país. Y en un país como el nuestro, de hacienda fiscal tan atrasada, en que apenas hay impuestos directos, sobre todo establecidos, que no hay impuestos sobre el capital e impuestos progresivos y sobre la renta, científicamente estudiados, cobrados de una manera segura, en un país en que se hizo la ley del Castro con la pretensión, nada menos, de que sirviera para la movilización de la propiedad, y resulta que el castro no está

de todos los demás, es nuestro ideal. Nosotros no somos estatistas, y esto no nos satisface por completo; sin embargo, a que estén servicios como la renta de Tabacos en manos de una Compañía particular, preferimos, aunque reconozcamos que hace falta vencer dificultades, que estén en manos del Estado. Pero además no es esa la única solución que puede satisfacer nuestras aspiraciones, y el señor Ocho lo indicaba aquí con gran oportunidad. En los países en los cuales se va a la estabilización de los servicios no es porque se persevera en dejarlos libremente en manos de la explotación particular, sino que se hace algo mucho mejor que la estabilización: se les da una administración y una gerencia pública y autónoma, con el control del Estado. Y esto, si no es una solución completa, es casi una socialización; solución que nosotros pretendíamos siempre que, naturalmente, en los órdenes directivos estuviesen debidamente representados los elementos que deben estar: los de los consumidores, los de los trabajadores, y los de los técnicos, principalmente.

Si en esta solución se hubiera pensado, diríamos nosotros que el Gobierno había traído un proyecto reflexivo y que se ponía ante la Cámara al abrigo de muchas y fundamentales críticas que al proyecto actual se dirigen. Pero lo inverosímil y absurdo, que no solamente nosotros no podemos aceptar, sino que cualquier persona que seriamente se ponga a pensar acerca de este asunto no podrá aceptar tampoco, es que, dada la composición de ese Gobierno, se diga que el Gobierno actual, que el Gobierno español, que el Estado español no puede administrar la renta de Tabacos. Porque, perdóneme la repetición el señor presidente del Consejo, pero ello es necesario, su señoría ha sido gerente, director de esa Compañía, y sin duda a satisfacción suya, a satisfacción de la Compañía, porque si no no le hubiera conservado durante todo el tiempo que estuvo en aquel puesto. Y siendo su señoría presidente del Consejo, ¿cómo puede decir que lo hizo, fuera de las funciones políticas, con el mismo personal que tiene la Compañía no lo podría hacer siendo presidente del Consejo, y, por consiguiente, poniendo en ello un mayor empeño, un mayor empeño, por la mayor delicadeza de las funciones que en este momento desempeña?

Eso no lo puede admitir absolutamente nadie, y no se necesita ser muy malicioso para pensar que cuando se dice, en la esfera de la vida del Estado, o en

(Continuad.)